



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO I.—NÚMERO 32

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 20 de Octubre de 1895

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 pts.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

LAS SOCIEDADES DE SOCORROS Y EL PADRON DE POBRES

SIEMPRE hemos sido de los primeros en aplaudir las determinaciones del Sr. Argudin, Alcalde presidente de nuestro Municipio, y se las hemos aplaudido porque las conceptuamos ajustadas á la mas estricta imparcialidad.

Hacemos espontáneamente esta aclaración porque teniendo que objetar algo respecto á un reciente acuerdo de aquella autoridad popular, no quisiéramos que en nuestros conceptos se notasen dejos de censura, cuando lo que deseamos hacer observar no es sino una advertencia que el Sr. Argudin puede ó nó tomar en cuenta para decidir lo que tenga por conveniente luego de someterla al exámen de su recto criterio.

Según en nuestros colegas locales hemos leído, parece que por la Alcaldía se han dirigido comunicaciones á las sociedades de socorros de esta población reclamándoles listas de los socios que componen aquellas, y parece también que el objeto que se persigue es el de eliminar del padrón de pobres formado por la Alcaldía, á los individuos que pertenecen á aquellas colectividades.

De ser cierta esta especie que hasta nosotros ha llegado con certidumbre de veracidad, hallamos injusta tal medida, y muy poco estudiada.

En las sociedades de socorros se alistaban muchos jornaleros, aun haciendo un sacrificio, porque quieren asegurar su pequeño jornal mientras tanto dure la enfermedad que los imposibilita para el trabajo; y nada más que esto, por que es bien sabido que aquellas benéficas sociedades únicamente facilitan á la familia de sus asociados asistencia médica y sufraga los gastos de entierro en un trance desgraciado, dando en este caso, una pequeña cantidad á los supervivientes del socio fallecido; pero no proporciona medicinas ni hace extensivos sus beneficios á los individuos de la familia del enfermo.

En este sentido; no por pertenecer á una ó más de aquellas colectividades, dejan de ser pobres los que depen-

den de un exiguo jornal, y, por lo tanto, tienen derecho á que se les incluya en el padrón de pobres y á que se les atienda como á tales cuando la necesidad les ponga en situación de reclamar los auxilios que el Ayuntamiento tiene el deber de prestar á los necesitados.

Las sociedades de socorros aseguran, digámoslo así, el pan durante el transcurso de una enfermedad si no se hace crónica, que entonces se acorta el estipendio que se pasa; pero en manera alguna acepta la carga de atender á una familia numerosa porque esto sería ruinoso para la asociación que con semejantes condiciones no le fuera posible existir á no ser percibiendo crecidas cuotas mensuales que los obreros están imposibilitados de dar.

Si el acuerdo del señor Alcalde adquiriera validez y con tenacidad hubiera de tomarse á empeño el hacerlo efectivo, no solo se crearían conflictos en el seno de aquellas, sino que generaría una atmósfera de antipatía hácia el malhadado acuerdo que, por cualquier lado que se mire, ha de resultar parcial y en completo divorcio hasta con las leyes de la humanidad, leyes que no le es dado á un hombre destruir ni aun con el pretexto de establecer economías y cortar abusos, porque estos siempre existirán sin que las economías aparezcan por ninguna parte.

Creemos que las sociedades de socorros para obreros reciben un golpe mortal si el acuerdo adquiere la sanción de decreto y este la de una orden que, aunque perjudicial, no habrá más remedio que acatar; pero creemos asimismo que ya puede nuestro digno Alcalde ir pensado en crear un negociado de reclamaciones de cuantos perteneciendo hoy á aquellas sociedades, se borrarán de sus listas para engrosar las del padrón de pobres del Ayuntamiento.

Hemos comenzado por decir que nuestros conceptos no implicaban censura sino, simplemente, una advertencia que esperamos teme en cuenta nuestro ilustrado amigo el Sr. Argudin para que, pesando las razones que le hemos expuesto, dé otro sesgo á su intención, pero sin que implique la su-

presión del padrón de pobres que se está formando, de las personas que están afiliadas á las sociedades de socorros que hasta la fecha han respetado todos los Alcaldes que ocuparon la presidencia de nuestro Concejo.

Y por hoy no decimos más pues nos conviene dejar abierto un camino por el que, aun á disgusto, tal vez tengamos que seguir.

DECEPCION

Es raro, altamente raro y anómalo lo que sucede en esta amada Región Gallega, á cuya defensa hemos consagrado nuestros esfuerzos á despecho de todas las indiferencias y pesimismo.

Apenas existe en ella un pueblo de regular importancia que no haya sido víctima una ó más veces de injusticias y atropellos por parte del poder central, y que no tengan un largo capítulo de cargos ó quejas que exponer contra el actual sistema centralizador, causa constante de perturbaciones y disgustos, especialmente en esta nuestra tierra que parece escogida para descargar sobre ella todos los vejámenes que á las demás no osan dirigir.

Es esta una verdad tan palmaria, que no necesita demostrarse. Todos la conocemos, y aun bien recientemente hemos visto de ella pruebas por todo extremo convincentes.

Cuando una medida injustamente dictada viene á herir á un pueblo en su dignidad ó en sus intereses, agítase la opinión, organizanse *meetings* de protesta, formáanse colectividades patrióticas para resistir el cumplimiento de lo que no está arreglado á justicia, y durante algún tiempo aquel pueblo vive una vida excepcional, anómala, hasta que se llegue á una transacción con el poder central, que para obtener la normalidad, ofrece lo que no ha de cumplir, y el conflicto termina quedándose las cosas como estaban, y aun peor, si se tienen en cuenta los perjuicios que sufre un pueblo laborioso con la paralización de todos sus trabajos y servicios durante los días que permanece en actitud de resistencia.

Es esta otra verdad plenamente con-

firmada por la experiencia y que nadie se permitirá poner en duda.

En el deseo de evitar la repetición de estos atropellos y vejámenes, que vienen a producir en el país hondas perturbaciones y pueden ser un día causa de serios disgustos en la Región, propuso la REVISTA GALLEGA la formación de una *Liga Regional*, cuyas bases publicó también encaminadas como su nombre lo indica a la acción común de Galicia contra toda injusticia y arbitrariedad del Poder. Y cuando parecía que la Región entera, por medio de sus municipios y de su prensa periódica había de acoger con entusiasmo una idea tan salvadora, única que podía poner un freno a cualquier intento de atropello ó vejamen contra determinados pueblos gallegos; cuando creíamos que nuestra iniciativa tan modesta como patriótica, había de ser inmediatamente acogida y reanudada por todo el país gallego, vemos con dolor que es recibida con soberano desdén, y que solo contados periódicos la aceptan y defienden como suya con un desinterés y un patriotismo dignos de toda alabanza.

¿Quiere esto decir que la idea no sea buena, solo por el hecho de ser nuestra? ¿Significa que Galicia está contenta con seguir siendo víctima constante de injusticias y atropellos? No; mil veces no. Galicia está conforme con nuestra idea redentora: Galicia la acepta sin vacilaciones ni distingos, porque vé en las *Bases para la Liga Regional* la base de su futuro bienestar de su tranquilidad en el porvenir.

¿Cuál es, pues, la causa de la indiferencia con que ha sido acogido nuestro pensamiento?

¿Por qué la Región Gallega no responde al llamamiento que le hemos dirigido, deseosos de su prosperidad y engrandecimiento?

Buscadla en el caciquismo urbano y rural que es dueño en absoluto del país: en ese caciquismo ruin y de mala ley que lo domina todo, lo corrompe todo y es amo y señor de los ciudadanos, lo mismo en el campo que en algunas ciudades que blasonan de libres, y donde no obstante no se mueve una hoja de un árbol sin que el cacique lo ordene: en ese caciquismo, en fin, que con la *Liga Regional* recibiría un golpe de muerte, que trata de evitar por todos los medios.

Destruyamos el caciquismo, causa principal de todos los males que afligen a nuestro país, y el triunfo de nuestros ideales es un hecho.

De todos modos, nosotros seguimos en la brecha dispuestos siempre a luchar con igual tenacidad que hasta el presente.

UNO MAS

DISPUESTOS a recoger cuantas opiniones vean la luz respecto a la creación de la *Liga Gallega* que hemos propuesto, complacémonos en publicar el artículo que a continuación reproducimos de nuestro querido colega *El Eco de Vivero*, uno más de los que están

conformes con lo por nosotros proyectado.

A la corta ó a la larga creemos que todos los periódicos regionales, dando muestras de un dignificador patriotismo, acabaremos por entendernos.

Dice así el colega vivariense:

LA LIGA REGIONAL

«Varios periódicos gallegos ocupáronse estos tiempos en la exposición de las ideas que el epígrafe de este artículo indica. Imposibles y facilidades vieron, según el criterio de cada cual, en tal proyecto, las publicaciones que de él trataron; y nosotros, que antes de ahora hemos indicado la necesidad de una organización fuerte de todos los gallegos para la defensa de los intereses regionales, de intento hemos guardado silencio, esperando que la patriótica excitación de la REVISTA GALLEGA motivase la pronta realización de una idea cuya necesidad propónense demostrar con frecuencia los partidos liberales que, por turno, se encargan de hacer pensar al pueblo español en las purzantes espinas de la corona de soberano, que el liberalismo clavó irrisoriamente sobre sus sienes.

«Pero, sea que no todos vean la misma utilidad en el proyecto, sea que intereses de diversa índole á él se opongan, lo cierto es que no hemos notado en la prensa gallega ese entusiasmo que era de esperar tratándose de asunto tan importante para Galicia, ni esa unánime aprobación que hace concebir la esperanza de la pronta realización de la idea aplaudida.

«Y sin embargo, considérese como más agrada á cada uno la situación de nuestra región, es un hecho indubitable, que todos los días clama la prensa contra atropellos ministeriales, continuamente denuncia el malestar y postración de nuestra patria, y proclama la urgente necesidad de que todos los buenos gallegos trabajen para hacerla respetar.

«¿Cómo es que, supuesto eso, no se considera necesidad regional el establecimiento de una asociación gallega que, independiente de toda política, constituida por hombres de energía y patriotismo probados, y ajenos, mejor dicho enemigos, de las doctrinas disolventes que han dado al traste con nuestras antiguas libertades, tenga por objeto velar por los intereses de Galicia y, extendiéndose á todas las poblaciones de este antiguo Reino, sustituya y haga dignamente las veces de los antiguos Concejos, defensores de las franquicias populares sancionadas y defendidas por la Monarquía tradicional española, y abolidas por gobiernos en cuyo programa está escrita, por sarcasmo tal vez, la palabra: *Libertad*?

«La actitud de gran parte de la prensa gallega en esta cuestión, es por demás deplorable.

«Ella es testimonio concluyente de que el principal obstáculo que al engrandecimiento de Galicia se opone, es esa malhadada política, engendro funesto del Liberalismo, (1) sistema de corrupción que sólo ruinas puede producir.

«Lo interesante para la mayor parte de la prensa gallega, con honrosísimas excepciones, es la política al uso; si, cierto que si el Ministerio Sagasta dicta alguna disposición que lesione el derecho de algún pueblo de Galicia, muchos periódicos unirán su voz á la de la prensa independiente, y clamarán pidiendo justicia para nuestra región. Pero,

(1) Respetamos estas y otras opiniones particulares del ilustrado semanario vivariense, aunque nosotros creemos que el *engendro* á que alude no es solamente peculiar del Liberalismo, sino del Carlismo, del Republicanismo y de todos los ismos que fundan su credo en el Egoísmo.

jah! que si es el Gabinete Cánovas el que desprecia nuestros intereses, esos periódicos callarán, demostrando así, que sólo como arma política invocarán el nombre de la noble Galicia, siendo entonces los sagastinos los que invoquen el patriotismo.

«Piensen en ésto los verdaderos amantes de nuestra región, y procúrese constituir la *Liga Gallega*, las Juntas de Defensa permanentes, con elementos que no figuren en ningún partido liberal, y prescindase de esos periódicos que, por no comprometerse para lo porvenir, encuentran dificultades y obstáculos en todo, y que sólo cuando está en el poder el partido enemigo, tienen acentos de enérgica censura para el despotismo ministerial.

«Los pocos periódicos que en Galicia se proponen la defensa de la verdad y del derecho, sin subvención de ningún personaje político, sin esperar mercedes de ninguno de los partidos turnantes, son los llamados á constituir la Asamblea que establezca las bases de una organización fuerte y altamente patriótica entre los buenos gallegos, cuya necesidad, como al principio hemos dicho, ha sido defendida hace ya tiempo por nosotros.

«Esta es nuestra humilde opinión, y creemos que si se cuenta para efectuar el proyecto en que estos días se ocupó con preferencia la REVISTA GALLEGA, con elementos políticos, jamás se verá reducido á la práctica.»

Campo neutral

COSAS DE LA ENSEÑANZA

EN el proyecto de Ley de Instrucción pública que tiene en estudio el actual señor Ministro de Fomento, se mantendrá seguramente el precepto que limita la edad del ingreso en los centros de segunda enseñanza, cortándose así el abuso de algunos directores de colegios particulares que han presentado en este Instituto niños *¡hasta de seis años!* que debían estar aun en la escuela de párvulos.

Esta manifestación ha hecho el señor Director del Instituto provincial de esta ciudad en el discurso inaugural del presente curso académico, y señalado el defecto por persona tan autorizada como lo es el Sr. Pérez Ballesteros, bueno es inquirir y precisar las causas, á fin de que sea más fácil acertar con el remedio.

Y en efecto estos abusos que son un verdadero contrasentido, una deplorable aberración, y el obstáculo más insuperable para que la juventud estudiosa obtenga el provecho que se propone y debe esperar como premio á sus afanes durante largos años de estudio, no pueden deberse á otra cosa que al *mercantilismo* y á la *ignorancia*. Vamos á la prueba.

Muchas de las personas que hoy se encargan de instruir niños, no lo hacen por verdadera vocación al Magisterio, sino por el afán, y á veces necesidad del lucro, como lo prueba el sinnúmero de escuelas más ó menos concurridas á cargo de personas que no se han preocupado poco ni mucho de estudiar la ciencia que hace el Maestro, ni siquiera de adquirir con mediano fundamento los conocimientos necesarios en

aquellas asignaturas que han de ser objeto de la enseñanza.

Pues bien; si entre estos establecimientos hubiese algunos agregados á los Institutos, y sus *empresarios* (no directores) olvidándose de los verdaderos intereses de sus educandos atendiesen solamente á sus fines particulares, claro es que habrían de procurar reunir el mayor número de alumnos de segunda enseñanza, porque siendo esta la que más rendimientos produce, y también la que más gastos ocasiona, pero gastos que no se reducen por la menor concurrencia á las clases, resulta que ella es el mejor medio de sostener el establecimiento, y obtener el resultado pecuniario apetecido al cual obedeciera su instalación. Y como por otra parte cuanto más jóvenes sean los estudiantes y más mal preparados vayan de la escuela, tanto mayor se hace la necesidad de las pasantías, de aquí el afán desmedido, mejor dicho, de aquí el ilícito y punible comercio que pudiera realizarse engañando á los padres é hijos de familia con la ilusión de que pasar tan pronto á segunda enseñanza es un gran adelanto, cuando con esto solo se conseguiría precipitar por la pendiente de la ruina y de la desgracia á gran parte de los infortunados que hubiesen podido caer en manos de esos nuevos mercaderes y explotadores.

Sólo así se concibe que pueda haber quienes con conocimiento de causa, y haciendo el mal á sabiendas, se atrevan á presentar en los Institutos niños que por su edad y pocos conocimientos no están en condiciones de emprender aquellos estudios.

Se dirá acaso que tal establecimiento *docente* poco podría durar porque habría de descubrirse pronto el juego á causa del mal resultado que necesariamente darían en los estudios los que en tales condiciones pasasen á segunda enseñanza, y así debía ser en efecto, pero multitud de circunstancias, harto conocidas, harían que resultase lo contrario, no siendo la de menor influencia el *incienso* que por mil medios pudiera procurarse para que fuesen imperceptibles ciertos abusos.

También la ignorancia puede influir é influye sin duda alguna en el desacierto que motiva estos renglones, pues nada tiene de particular que los dedicados á instruir niños sin haber ellos pisado las aulas una sola vez en su vida, viendo á la mayoría de los estudiantes con pantalón corto como el más propio de su edad, y que solo se exige para el ingreso una operación de dividir enteros, dos sencillísimas preguntas en Gramática, y un ejercicio de escritura rutinaria al dictado, crean de buena fe que no hay más allá en la preparación conveniente, y que con esto solo tienen los niños suficiente base, error carísimo que cundiría mucho más si los colegios agregados (que suelen ser los de más fama aunque no la merezcan) siguiesen el mismo procedimiento si quiera fuese por distinto motivo. Agréguese á esto la necesidad en que se ve muchas veces el profesor particular de atender injustificadas y aún perniciosas exigencias de algunos padres de familia, y tenemos explica-

da la realización del hecho denunciado por el Sr. Pérez Ballesteros en su mencionado discurso.

Ahora bien; existiendo el mal ya determinado por una causa, ya por otra, y acaso, acaso, por ambas á la vez, importa é importa mucho corregirlo, pero de un modo radical, porque apena y es bochornoso pensar que á causa de ésta y otras anomalías se vean muchos estudiantes obligados á renunciar á una carrera, aburridos con tanto *suspense*, y no ciertamente porque todos sean desaplicados, sino porque se les impone una carga tan superior á sus fuerzas, que necesariamente los ha de hacer sucumbir agobiados y rendidos.

Por eso no debemos pasar sin llamar la atención de los Poderes públicos, y muy especialmente ahora que el Sr. Boch se ocupa con tanta diligencia en estos asuntos.

Verdad es que el mismo Sr. Ballesteros nos aseguró ya que se limitaría la edad del ingreso en la enseñanza superior; pero si bien este medio es aceptable y bueno, no evita más que hasta cierto punto los efectos del mercantilismo, y en cambio en nada estorbaba á los de la ignorancia pues que aquel que no está en condiciones de dar una enseñanza verdad á niños de seis á nueve años, por ejemplo, tampoco puede darla á los de nueve á doce ni á dieciseis. Entendemos, pues, que además de fijarse la edad de los aspirantes, se debe ordenar que el examen de ingreso sea más riguroso, aunque no alcance más que á la primera enseñanza elemental completa, porque con lo que hasta el presente se hizo sólo se ven las deficiencias de la escuela cuando ya están los niños matriculados en segunda enseñanza, no siendo difícil que resulten después más aptos los que han obtenido menor calificación en aquel ejercicio precisamente porque no se les ha presentado en él ocasión de lucir sus conocimientos.

De este modo pronto se evidenciaría la diferencia inmensa que hay entre ser enseñado por un Maestro que cumpla con su deber, á estar pasando malamente el tiempo con vividores que no cifrando sus aspiraciones todas en lo augusto de su misión civilizadora, solo tratan de explotar la enseñanza porque en ella les *va bien*, ó porque no tienen otra cosa en que ocuparse acaso por no servir para nada.

Enhorabuena que se descentralice la enseñanza abriéndole más amplios horizontes y acomodándola mejor á las necesidades de los diversos tiempos y lugares; pero cúidese también mucho de probar no solamente la competencia de los encargados de enseñar, si que también del modo como llenen su cometido, pues de poco sirve que el plan sea bueno no sirviendo para ello los llamados á ponerlo en práctica, y hasta resultaría un horrible sarcasmo confesar paladinamente que el Maestro de Instrucción primaria necesita grandes estudios, y que se trata de ampliar los que hasta ahora se le exigían, si al cabo se ha de continuar consintiendo y autorizando para enseñar á toda clase de personas, sin haber antes probado su idoneidad para tan difícil y delicado cargo.

Y no se diga que el que no sirve pronto tendrá que retirarse porque el público desengañado no le dispensará su confianza, pues ahí están los hechos para demostrar lo contrario á causa, entre otras causas, de que nuestros padres de familia no están en el caso de poder juzgar con acierto de aquel á quien ven establecido como Maestro aunque este se haya sostenido por aquella ignorancia y por aquello de que, como erróneamente dicen muchos: *maestro de escuela lo es cualquiera*.

Hemos pasado ya de aquellos tiempos en que la instrucción primaria se reducía á leer, escribir y contar (hasta dividir nada más); y aunque así fuera y pueda ser en algunas localidades, mejor enseñará esto quien aprendió á hacerlo, que el que lo hace por mera rutina, sin contar ya todas las demás cualidades que deben adornar al Maestro, las cuales por lo regular no posean los que entran en el Magisterio por la puerta del intrusismo conducidos por la necesidad de ganar algo.

Intervenga, pues, de una vez el Estado las escuelas de instrucción primaria considerando las particulares como agregadas á las oficiales, no se consienta que así á dos por tres se abran aquellas sin que los que se propongan dirigir las llenen ciertos requisitos relacionados con sus prendas personales y con los locales en que pretendan abrirlas, exijanse exámenes anuales, pero exámenes verdad, no simulacros de examen que solo sirven para que los niños se acostumbren á dar poca ó ninguna importancia á tales actos, y en menos de tres años habrá cambiado completamente el grado de cultura del pueblo español, y habremos dado un paso gigante en la senda del verdadero progreso.

M.

Prosa y Verso

FIESTA COMPLETA

A MIS CAMARADAS DEL CASINO

I.

Por la mañana me había encontrado el cachazudo Evaristo.

—Felicidades — me dijo — hoy son tus días.

—Mil gracias — le respondí — se estima.

—Que no faltes esta noche al *Casino*.

—Allí estaré.

—Adios.

—*Addio*.

Y, efectivamente, á las diez cruzaba yo la sala de billares del Casino y llegué á uno de los gabinetes contiguos.

—¡El Santo... el Santo! — prorrumpieron cuantos camaradas allí estaban reunidos.

—¡Aquí nó, aquí nó... al *Senado*...!

El Senado es un saloncete *ciego* al que por las noches dan *vista* los mecheros del gas, y que de día está *duermes*.

En dicho saloncete se congregan de diez á doce de la noche, varios amigos — *tijeras* — que le cortan un sayo hasta á la misma torre de Hércules con ser de altura tan respetable.

II.

—¡Al Senado...!

Y allí nos dirigimos. Formáronse en dos alas por entre las que atravesé descubierta

á los acordes *orfeónicos* de la *Marcha Real*.
La comitiva era numerosa.

He aquí los que la componían, con sus nombres propios y los nombres de *batalla*: Milito el *Polemista*, Juan, el *Orador*, Paco, el *Puritano*, Enrique, el *Venerable*, Miguel, el *Mercurio*, Eugenio, el *Filósofo*, Julián, el *Noy*, José, el *Transigente*, Ramón, el *Mudo*, Emilio, el *Tribuno*, Pepe, el *Pagano* y Evaristo, el *Continente*.

Total 12.

—Somos doce,—dije el *Mudo* Milito—doce y el *Santo* además...

—Los apóstoles y el *Cristo*—objetó Emilio.

—¡La manta!

—¡La manta!

—¡La manta!

Debo advertir que esta *manta* es la cubierta de un mueble que así sirve para cubrir una mesa del billar, como para arrojarla arrollada á cualquier prójimo, como para repetir con algún inocente la escena de Sanchó en la venta.

Porque aquella gente es *bromista* hasta la pared de enfrente.

—Nadá de mantas—se oyó una voz—

¿Los apóstoles y un *Cristo*? pues á celebrar una cena; la gran cena.

—¡A cenar... á cenar...! se escuchó por doquier.

III

—¡Alto! una proposición: ó el *Santo* nos convida ó de lo contrario acepta el convite, no colectivo, sino individual de cada uno de nosotros, de suerte que cada *quisque* pida doble de lo que quiere tomar y él traga su parte y el *Santo* la otra.

—Pero, Evaristo, eso es un dislate; yo no tengo perros para echároslos á todos, es decir pesetas para convidaros á tantos, y lo otro que propones riñe con tu *continencia* y hay que cambiarte el mote... ¡Hombre tu quieres que yo reviente...!

—No hay *tutía*, lo dicho ó... la manta.

—Pero, ¡por Dios! obsequiadme al menos colectivamente.

—Pues, á ver, á votación...

—¡No, no, noooooo!

—Desechada la proposición del *Santo*... del *Cristo*.

Y no hubo remedio: los *tiranos* se impusieron y yo, en un alarde de *dignidad*, *embaulé* lo siguiente: Copa y media de vino blanco de Rueda, con bizcochos, un cigarro habano, un chocolate... con medio bollo, un vaso de agua con esponjado, una copa de Jerez, un vasito de vino tinto del país, una copa de refresco de zarzaparrilla, un té, con anís, media copita de bitter, media *idem* de rom... que *nada más* que esto se les ocurrió tomar á diez de aquellos déspotas de mi estómago.

—¡Alto!—dige, imponiéndome á mi vez—faltáis dos: tú, Pepe, y tú, Evaristo, ¿con qué vais á invitarme?

—Con lo que tú pidas; eres árbitro.

IV

—Corriente; de tí, Pepe, exijo la inversión de un duro.

—Hombre, no te entiendo.

—El empleo de 20 reales donde y como yo lo disponga.

—Conforme.

—A tí, Evaristo, poco te pido: una cena en *Fornos*, después de la inversión del duro del *Pagano*.

—¡Caray, chico! ¿y si das un estallido?

—¡Es verdad...! Pero, ¿teneis todos ropa negra?

—Unos sí y otros no.

—Pues á hacérsela por si mañana se necesita para acompañarme al último viaje... ¡Ah! sin olvidar la la corona... Esta es mi *convidada*.

—Aceptado.

—¡En marcha!

—¡En marcha!

Y marchamos.

E invertí, como y donde bien me pareció, las cinco pesetas de Pepe, entre bromas de muchos é imprudencias de algunos, porque, para representar á lo vivo los apóstoles que parodiábamos, allí también no faltó un Judas.

Pero consumé... ó consumí el importe de lo ofrecido.

Y luego cené en *Fornos* tortilla con jamón, y *bisteques*, y queso de *Gruyere*, y una botella de *Medoc* y otro té anisado...

¡Y no reventé como una bomba por un milagro!

Y á las dos de la noche, sereno, me tendí sobre mi blando lecho.

V

¿Que es mentira? ¿Que exagero? ¿Que lo referido es un *canard*? Id al *Casino*, preguntad por cualquiera de aquellos *apóstoles* y ellos os repetirán el hecho, tal y como yo os lo relato.

La *prueba* fué de prueba, y probaré á no probarla más, porque ciertas cosas no deben parecerse á los relojes de repetición.

No pueden repetirse.

Mis amigos me han demostrado, la noche de mi día, su cariño y compañerismo, y yo les agradezco su esplendidez y obsequio...; pero... tendré buen cuidado, para otro año, si es que aun existo, de no acudir al *Casino* en efeméride tan memorable, porque hay manifestaciones de afecto *espampanantes*, y yo no quiero *espampanarme* todavía, porque miren ustedes que *morir si giovare* (sin jóvenes, como traduce el *Noy*) es privar de una esperanza á nuestro *Parnaso*.

Como quiera que prometí hacer un articulillo de lo acaecido, pago mi deuda, y con esto evidencio á mis *apóstoles*, que resucitado, vuelto á la vida, sigue queriéndoles su *Cristo*, esto es, *Yo*; mejor dicho

EL SANTO.

Madrid, Octubre.

A GROSFO

(DE HORACIO)

Otium Divos rogat in potenti.

Descanso aos dioses pide no espacioso
Mar Egeo irritado o mariñeiro,
Cando os astros non fulgen, que coa lua

Van por nubes cubertos;

Descanso a Tracia furiosa en guerras,
Descanso os claros faretréiros Medos,
Que nen as perlas, ne o purpureo manto

Compra, ne o ouro mesmo;

Que non nos tornan os tumultos tristes
Nen á riqueza ou consular arquiteiro,
Nen os cuidados que rodando voan

Pol-os dourados teitos.

Feliz ¡oh Grosfo! quen en ténue mesa

Mira o herdado brilador saleiro,

E non lle quebran o mais leve sono

A cubiza ne o medo.

¿Por qué lanzamos en mortales áas,
Ousados, ao futuro o pensamento,
E en busca de outro sol e de outras terras
Deixamos nosos eidos?

As bronceas proas sube o ruín cuidado,
Ao fugaz escuadrón sigue ligeiro,
Mais que os corzos veloz e mais que as rachas

Mais sutiles dos Euros.

Con ledo esprito no presente, fuja

O incerto porvir, e da ialma os feros

Coa risa se temperen, que no mundo

No hai pracer duradeiro.

Rápida morte en flor levou á Aquiles,

A Títon a vellez mirrou ao lento,

E a ti che negan o que a min acaso

Prestáran de bon geito.

Para ti mugeñ sicilianas vacas

E te arrodean de rebaños cento,

E a égoa aita pra as carrozas rincha:

Las retintas por medio

Do múrice africano a ti te visten:

A min, pequenos campos e un alento
Da grega musa, concedeume a Parca,
E pra o vulgo o desprecio.

FLORENCIO VAAMONDE.

Coruña.

Del pasado

O POETA MARCOS DA PORTELA

No chan qu'ea *Morrazo*
Chaman os *Galegos*
Chan de *Parafita*
Que chega ast'o ceo.

Qu'está no camiño
Que vai ao *Riveiro*,
Dendes *Pontovedra*
A *Vila do Reyno*.

A unha *legoiña*
Camiño dereito
Fai conta que sigues
O rumbo surlesto.

Se sube un relanzo
Por tod'o *Vieyro*
Sen muita *fatiga*
Nen muyto tormento.

Axiña se chega
Ao chan que dixemos
E mais é ben ancho
Tod'o seu terreo.

Alí corren lebres
E cazan coellos,
Os homes nas festas,
Dempois van vendelos.

D'a ali d'aquel chan
Tan alto en extremo,
Se ve tod'a *Vila*
Con seus arrodeos.

Se ve o mar bravo
Se ve o mar quedo,
De *Ons* e de *Tambo*
As ilhas a o lexis.

Se ven *Portonovo*
E xunto *Sanxenxo*,
Marin e *Combarro*
Lourido e *Campelo*.

Se ven o *Castrove*
E mais *Montecelo*,
Tamen *San Cibrán*
E mais o *Castelo*.

Do norte está posto
O lindo *Convento*
Dos frades de *Lerez*
Qu'está nun outeiro.

Alí donde sempre
Van muytos *romeiros*
Ao *San Benitiño*
Santiño ben feito.

Tamen d'aquel Chan
Se ven qu'estan preto
Os ollos da *Ponte*
E o *Burgo Pequene*.

Morrazo, se fora
Mais chan seu *torreos*,
Se vira de frente,
Casi todo *enteiro*.

Por fin os navíos
E barcos dos *pescos*
Se ven navegar
E mais s'estan *quedos*.

Os ollos se fartan
Con tanto *recreo*

De terra, de verde,
De mar e de ceo.

Alí no Chan dito,
Subindo ou decendo
A xente se para,
Relouca de velo.

S'asenta no chan
Ou sobr' un penedo,
E colle refolgo
Co vento mareiro.

Alí as meniñas
As mozas, os nenos,
As vellas, os mozos,
Os homes, os vellos.

Que veñan, que volte.
A Vila, ao eido,
Almorzan, merendan
E failles proveito.

Frangullas de pan
Migallas de queixo,
Castañas mamotas
Ou fruita do tempo.

Se compran na Vila
Por pouco diñeiro
Ameixas e ostras
Centolas, cangrexos.

E mas caramuxos
Que compran por centos
Ou berberechiños
Que tèn pouco prezo.

Alí os escochan
Con man ou con ferro,
Os chuchan ou comen
Con muito sosego.

Por eso aquel Chan
Está sempre cheo
De cachos mariños
Estando tan lexos.

(R. P. Mro. Fr. Martin Sarmiento. Año 1746.)

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Pois... ó que che dixeran, e se queres algunha outra cousa avisa, que ti ja sabes como eu as gasto, e tanto me da oito como oitenta, e se me dan don, e se te picas rás-cate, e...!

—¡Pero qué diaños estás barafullando n-a porta, Mingote, e con quen falas tan encomodado, rapaz?

—Ahi un rillote que víñame ensultando porque eu defendía ao Alcalde.

—Mira ti que moito lle importará á ese señor que ti ó defendas.

—E que a cousa é de justicia e de razón.

—A ver esa cousa de razón e de justicia.

—Vosté ja sabe que n-un dos paseos do *Relleno* comenzou á traballar unha compañía de caballitos,

—Home, é verdade, vira e non traballa mal.

—Pois tiña o primiso do Alcalde para funcionar ali.

—Eso eche de supor.

—Pero o cas está en que se lle retirou o primiso para estare ali, e agora arrombaron á Praza de Lugo.

—Parecécheme un pouco informal, porque se non querían que trabalhasen ali, ¿por qué lle deron a licenzia?

—Pois eso é ó que eu viña desputando co o meu camarada; él falaba como vosté; pero eu opinaba en contra.

—Non téis razón.

—Téñoa.

—¿E cal é?

—Que o que manda, manda, e non se lle pode retrucar.

—¡Home, a razón eche poderosa! de sorte que...

—Non me reprique, porque tanto o Alcalde como todo o Concello non teñen a obrigación de seren infalibres.

—De ese modo non hay discusión, Mingote.

—E pol-o tanto teñen, por forza, que equivocarse, e hasta seren vítimas de algún timo.

—¿De algún timo?

—E gordo... gordo foi ó que lle deron.

—Conta, conta.

—Aló, en Madril, e por diversos concen-tos, había unhos cretos que satisfacer á Cruña; serían como 25 mil pesos.

—¡Apreta! non che era mal bocado.

—O Auntamento ó iñoraba debendo sabe-lo; pero como a maor parte dos regidores que houbo foron á aquela casa á dárense *pisto*, á defender os entreses seus e dos ami-hos e á facer pulitica...

—¡Ao gran, ao gran, déixate de marmu-laciós!

—A cousa está que taes *secretos* non eran conocidos.

—Eiquí está o gordo, ¿eh?

—Non, señor, o gordo ven agora; pois, señor, un certo cabaleiro que sabia mais que os do Auntamento, vai e que fixo, persentou-se aos regidores e lles porpuxo efeitual-o pago mediante unha comisión por cobro do 25 por cento.

—Está ben, quen traballa debe cobrar.

—Elle moi justo.

—Sigue o conto.

—Chega aquel señor e participa que o pago ja está acordado.

—¡Home, eche ben activo aquel señor!

—Sin, pero o caso está en que a cantida-de que se gestionaba ja estaba ordenado que a pagasen e asina salira n-a *Gaceta*, cousa que deben saber o comisionado.

—Ja entendo, e eiquí está o gordo... e di-cir, o timo.

—Pois, non, señor: o timo quen o dou foi o agente que ten o Auntamento en Madril cobrando un bon jornal por non facer nada, porque se comprir co a sua obrigación de-bería estar enteirado de canto lle entresa ao noso Auntamento e telo ao cabo de todo can-to lle concerne.

—E moi justo e falas como a Biblia.

—Pol-o demais o porpositor de eiquí fixo ben n-o que fixo; cada un búscase a vida como Deus lle da á entender.

—De sorte que os culpados pol-a iñoran-za foron os regidores.

—Eso mesmo, porque cairon de pipiolos.

—Pois mira que o timo ten gracia ¿e qué lle dirán agora ao agente que tendes en Ma-dril?

—Diranlle misas... pol-a alma, porque se non toma mais entrés pol-os asuntos que son beneficiosos para a Cruña, deben de reem-prazalo por outro, ou soprimilo, que sería o millor.

—¿E que tendes de herencia da señora Muro de Arévalo?

—Responda o dito agente.

—Vaia, ho, que haiche cousas ben chisto-sas.

—Coma chistosa unha noticia que lin.

—¿Caí é?

—Un boletín dixo que iban á juntarse por medio de un ferrocarrile os dous arsenales do Ferrol e de Cartagena.

—¿E eso non pode sere?

—Ja ve, como poder, pode... ¡non hai mais que sobre 150 légoas, pouco mais ou menos, d-un á outro canto!

—¡Diaño! pois a cousa eche fácele.

—Como que hai que atravesare á España de arriba embaixo.

—Estáche boa a navalla con somellantes informaciós.

—Vaia se está, e que costa que da gusto.

—Ao menos por Cuba estanche mais des-pertos.

—Ja llo creo, com o que ali para entre-tel-os sonos vanse os capitás dos pailebo-tes a cazar *sinsontes*.

—¿E que son os *sinsontes*?

—Sei que son ús bechucos como cás con prumas, ou paxaros con pelos.

—A ispricación non che é mala.

—O certo é que por ire de caza o capitán e algún outro da tripulación do barco, dei-xaron este abandonado, aporveitáronse os insurreutos e copárono levando total-as ar-mas que tiña a bordo.

—¡Corcia; ¡érache ó úneco que nos falta-bal.. De sorte que non abasta que nosos bu-ques fagan viaxe ao fondo dos mares senon que tamén se perden por abandono dos cha-mados á velare pol-a sua seguridade.

—¿E qué quere? Sonlle cousas.

—Pois, por este xeito ja nos podemos sen-tare e esperar.

—E que para nos sentare témoslle agora unhas butacas de *buten*...

—¿De qué?

—Quer dicir de comodidade, pois o Aun-tamento premeóu un dos sete...

—¿Pecados capitales?

—Non, tio Chinto: un dos sete modelos persentados para varial-os asentos que agora hai no noso teatro: soilo que sei que pol-os cartos que queren gastar non vai á habere quen os faga e pol-o tanto o premeado quedarase co o honore, pero ó que é cartos...

—Pois o choyo eche locido.

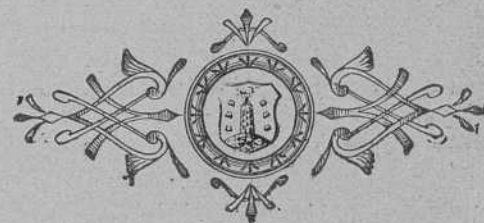
—Deixe estare que en troco non faltarán outros choyos de mais locemento.

—¡Deus nol-a depare, boa, Mingote!

—¡Amén tio Chinto!

Por la copia,

JANIÑO.



Notas Regionales

INAUGURACION

DE LA ESCUELA DE CIEGOS EN EL LOCAL DE LA GRATUITA,

Campo de la Leña, núm. 8

El acto empezó á las once y media de la mañana del sábado 12, según estaba anun-ciado.

Presidian la mesa los Sres. D. Victor Cortiella, rector de San Jorge, D. José Pérez Ballesteros, director del Instituto, D. Luis Labaca, D. Joaquin Curras y el Sr. Brocos, secretario de la Escuela de Bellas Artes, acompañados de otros varios señores, representantes del clero, de la prensa, del comer-cio, etc.

Después de ejecutar con gran maestría en el piano y en la flauta una fantasía sobre motivos de la ópera *Rigoletto* los jóvenes ciegos D. León Parga y D. Juan Calvo Diaz, el primero de los cuales se encargará generosamente de la enseñanza de sus des-validos compañeros de infortunio, el direc-tor y fundador de la Escuela, presbítero don José M.^a Salgado, expuso en un pequeño discurso la noble misión que se proponía.

A los niños, que por ahora no son más que siete, incluyendo dos del Asilo munici-pal, se les enseñará á leer, escribir y contar, doctrina cristiana, gramática castellana, no-ciones de historia, geografía y geometría, y, por último, se les darán lecciones de música.

A los adultos se le proporcionará también la instrucción posible, particularmente la música.

Acto continuo subió á la plataforma el joven ciego D. León Parga, y, aunque muy impresionado por la falta de costumbre, pronunció un elocuente discurso que fué aplaudido.

Después de tocar muy hábilmente una pieza sobre motivos de la ópera *Traviatta*, con piano y flauta, el hermoso niño ciego-cito de ocho años de edad Luis Agote Aguiar, recitó de memoria con voz bien timbrada y con entonación y entusiasmo poco comunes en niños de su edad, una poesía llena de ternura y sentimiento, que hizo arrancar nutridos aplausos y no pocas lágrimas á la mayoría de los circunstantes.

Hizo uso también de la palabra otro ciego, llamado Vicente Pablo Valdés, y aun que muy emocionado, como el mismo lo confesó, habló bastante correctamente, dirigiendo al auditorio muy sentidas frases, suplicando se condoliesen del triste estado y situación de los pobres ciegos y procurasen cuanto les fuese posible cooperar el laudable fin que se proponía el señor director al fundar este centro de educación é instrucción, extendiéndose en otra clase de consideraciones y dando muestra de las disposiciones de que se halla dotado, y fué muy aplaudido.

Los ciegos que eran unos quince, ocupaban el centro frente á la presidencia, y el resto de los salones estaba totalmente llenos de espectadores.

Terminó el acto con un excelente discurso-resumen del Sr. Salgado, á quien de todas veras felicitamos, y al final oímos con agrado un galop de concierto de *Ketterest*, ejecutada al piano por el Sr. Parga.

Consignamos gustosos que la casa del señor Berea prestó gratuitamente el piano, don Jacobo Anido todas las sillas que se precisaron, y el señor rector de San Jorge, don Víctor Cortiella, donó unas cuantas pesetas para distribuir allí á los ciegos.

¡Bendita obra de caridad!

* *

Y pues hemos hablado del Sr. D. José Salgado, séanos permitido reproducir lo que un semanario tan importante como *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, dice respecto á aquel señor, al relatar la repartición de premios en las Escuela Gratuita, en el mes de Julio, acto que presidió el Excmo. señor don Aureliano Linares Rivas.

Dice así el ilustrado colega:

«Complacémonos en dar aquí esta noticia, porque el Sr. Salgado ha residido en Buenos Aires, y en esta capital ha dejado muchos y buenos amigos que le aprecian en lo mucho que él vale.»

Por nuestra parte hacemos votos para que el caritativo Director de la Escuela gratuita encuentre una protección para su gran obra de misericordia, tan extensa como los merecimientos de nuestro buen amigo.

GRACIAS MUY EXPRESIVAS

Copiamos de *La Tierra Gallega*, de la Habana:

«Hemos recibido con gran retraso los últimos números de la apreciable REVISTA GALLEGA, que con tanto acierto como aceptación viene publicando en la Coruña nuestro querido amigo don Galo Salinas Rodríguez.

«Sentimos carecer de espacio para reproducir algunos de sus interesantes trabajos; mas no por eso dejaremos de recomendarlos al público, interesándole sobre todo en la lectura de su *Crónica Semanal*, en gallego, que es de lo más hermoso que se ha escrito en nuestra lengua.»

Nos llena de reconocimiento la autorizadísima opinión que nuestros modestos trabajos merecen al entrañable amigo D. Manuel Curros Enríquez, el más conspicuo de los poetas regionales.

Cuando á nosotros llegan los aplausos de personas que tanto valen, sentimos íntima satisfacción y hallamos compensación excesiva á los gruñidos de los gozquecillos que

suelen ladrarnos con pretensiones de imponernos temores que en absoluto desconocemos. Los oímos con la cabeza erguida y tranquila la conciencia.

Trabajamos en pro de Galicia: Galicia es la deidad á quien rendimos culto, y no han de hacernos variar de ruta ni los desplantes de los antipatriotas, ni el ridículo que sobre nosotros quieran echar quienes del ridículo y del escándalo se sostienen.

Con esto, el día que hayamos de sucumbir vendrán en pos de nosotros las preces de los buenos.

EL ANUNCIADOR

Después de 33 años de incesante lucha periodística, ha cesado en su publicación el decano de la prensa local.

Pena sentimos por la desaparición del colega.

Una vida de batallar continuo, no basta para proporcionar una posición desahogada.

En la titánica labor periodística se consumen el cerebro y el espíritu; se agostan las energías vitales y se sepultan en el alma todos los sentimientos.

Tal es el premio.

Tal es la gran penitencia á que se hacen acreedores los que durante largos años llegan á encontrarse con las tinieblas después de difundir las luces de su inteligencia.

Nosotros creemos que la desaparición de *El Anunciador* ha de ser temporal: á la idea de su muerte será difícil acostumbrarnos.

El campo es extenso: cruda la guerra: hoy *El Anunciador*; mañana... ¡quien sabe á quién le tocará caer...!

A nuestro amigo D. Gonzalo Brañas, director del periódico que se retira de la arena literaria, le tributamos la expresión de nuestro sentimiento y de nuestra admiración.

¡*El Anunciador* vivió 33 años!

¡Puro alcanzar la vida del Redentor... ¡Eureka...!

CERTAMEN DE MONDOÑEDO

En este Certamen obtuvo el premio de 200 pesetas el conocido escritor coruñés, residente en Lugo, nuestro querido amigo D. Indalecio Varela Lenzano, por una *Memoria* referente al inspirado músico mindoniense *Pacheco*.

Varios amigos del Sr. Lenzano le han dado desde aquí la enhorabuena por medio de un *Mensaje... ó embajada*.

Felicitamos al querido é ilustrado amigo y paisano.

* *

También mereció *accessit* en el propio Certamen D. Rafael Sanfiz, asimismo vecino de Lugo, al que igualmente le damos nuestra felicitación.

* *

Conforme vayamos conociendo los nombres de los autores premiados los iremos dando á conocer á nuestros lectores.

ALGUNAS OBSERVACIONES

Con este epigrafe y relacionándolo con la creación de la *Liga Regional*, publicó en *El Alcance*, de Santiago, el docto catedrático de aquella Universidad D. Alfredo Brañas, un artículo hermoso como todos los suyos.

En él hace el Sr. Brañas muchas observaciones, unas oportunas al caso, otras poco atinentes al objeto; pero todas ellas encierran gran enseñanza.

Una cosa nos llamó la atención en dicho artículo, y es que el Sr. Brañas, al ocuparse en la cuestión de la *Liga*, recuerda á varios colegas y se olvida en absoluto de la REVISTA GALLEGA, cuando en nuestro semanario *vieron la luz por primera vez* las Bases para la constitución de la referida *Liga*, cosa

que no debe atribuirse á ignorancia del señor Brañas, por cuanto, desde que apareció nuestra REVISTA, le remitimos los números de la misma, periódica y exactamente.

Claro está que este descuido de nuestro buen amigo lo atribuimos á involuntario olvido y no á causa alguna que pudiera significar desafecto hacia nosotros, que le queremos bien y en lo que vale le estimamos.

NUEVA REVISTA

Nuestro antiguo amigo D. Hipólito Codesido proyecta reanudar la publicación en Pontevedra de la Revista ilustrada *Galicia Recreativa*, la cual contendrá grabados con vistas de la región y retratos de personajes célebres gallegos.

Así nos lo comunica en la circular que se ha servido dirigirnos.

Celebramos que el proyecto se realice y que la citada revista adquiera prosperidad y larga vida.

CERTAMEN DE SORIA

Lo que en él obtuvo el alumno de la central D. Ramón López Peláez, no fué un *accessit*, como equivocadamente dijimos, sino el *Premio*—consistente en una escribanía—del primer tema en prosa, al cual optaban seis trabajos.

Gustosos rectificamos ya que nuestra aclaramiento aumenta los méritos del laureado escritor.

PROFESOR DE MUSICA

Ha sido nombrado profesor de música de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña nuestro querido amigo D. José Baldomir.

Dicho nombramiento ha recaído en un músico competente que en más de una ocasión ha sabido demostrar su suficiencia en el divino arte.

Felicitamos al agraciado.

BIENVENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo D. Urbano González Varela distinguido publicista y pintor muy recomendable.

El Sr. González saldrá en breve para Santiago, punto de su residencia.

Se ha repartido el número 49 de la interesante Revista ilustrada, técnica y de información, el *Boletín Musical*, que dirige en Madrid el popular maestro Varela Silvari, con la colaboración de nuestros más distinguidos publicistas, artistas y compositores.

Se suscribe: Toledo, 119.—Madrid.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO PARA EL AÑO DE 1896

Comité Ejecutivo

Octubre 15 de 1895.

Sr. Director del periódico la REVISTA GALLEGA

Muy respetable señor nuestro: El entusiasta aplauso con que el periódico de la digna dirección de V. acogió el Reglamento y Programa de esta Exposición, así como la circular del Comité Ejecutivo dirigida á todas las fuerzas vivas del país en demanda de su concurrencia, nos anima á concretar uno de los medios de propaganda que estimamos más oportunos y para la consecución del cual se hace indispensable el apoyo eficaz y decisivo de la prensa.

La Diputación de esa provincia, dando patriótico ejemplo del interés que en su ánimo despertó tan levantada empresa, ha dis-

puesto contribuir á su gloriosa realización, abonando el coste de los transportes de los objetos y productos que de su territorio vengán al Certámen en proyecto.

Falta ahora que de su beneficio puedan aprovecharse los numerosos elementos que se hallen en circunstancias de responder al llamamiento del Comité; y receloso éste de que sus gestiones directas con aquéllos no alcancen á todos los puntos de la región, por mucho que los multiplique y extienda, nos ha encomendado el honroso encargo de solicitar el auxilio de la prensa de esa localidad para que acometa una activa propaganda encaminada á conseguir que la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia se encargue de promover la concurrencia de objetos y productos de la misma, poniéndose en comunicación con este Comité asociando la cooperación de la Sociedad Económica de Santiago á sus tareas, y procurando que en las restantes capitales de partido se constituyan Juntas consagradas al logro del indicado objeto.

Claro está que el medio propuesto se subordina á la adopción de los que su ilustrado periódico encuentre más pertinentes; y confiados en que nuestra súplica ha de ser benévolamente atendida por V. y por sus dignos compañeros, tenemos sumo gusto en repetirnos afectísimos y ss. ss. q. s. m. b., el Presidente, *Pastor Maseda Vázquez Paz*. — Los Vocales, directores de la prensa local, *Victor Castro, R. Acevedo, M. Amor Meilán, Manuel Pardo Becerra*.

Murmuraciones

Nuestra guardia municipal no tiene precio. Que un vecino honrado se descuida y tiene á la ventana cualquiera prenda colgada, comminación al canto.

Hay que hacer valer su autoridad.

Pero si otros vecinos ó vecinas de honradez no solo dudosa, sino oculta, promueven escándalos, y faltan á todas las consideraciones y reglas de moral y á las ordenanzas municipales, los municipales se callan.

Y no aparecen.

¡Claro, no son faltas contra el ornato!

Que es lo importante.

Porque la moral y la tranquilidad de los vecinos, á ellos es á quien interesa.

Y ellos son los que deben corregir esas faltas.

No los guardias.

Que sólo son cosa de ornato.

¡Como el hacer la limpieza pública á las horas más impropias!

A las diez de la mañana y á las tres de la tarde.

La Alcaldía ha tomado, según nos dicen, una determinación que encontramos acertada.

Acordó que todos los propietarios manden colocar caños y canaletas para recoger las aguas de las fincas que las viertan á la calle.

Solo que tememos que tal orden no dé el resultado que se busca.

Porque los propietarios esperan conocer el último modelo y el último adelanto, en eso de los caños.

Y esperan que el Ayuntamiento sea el que lo adopte.

Como nunca llega el último modelo el Ayuntamiento no recoge sus aguas.

Y los vecinos imitan al Ayuntamiento.

Y con razón.

Que cosas se ven.

No hace mucho que casi toda la prensa, incluso la local, se desataba en dieterios contra el nuevo producto, sucedáneo del café, titulado *Glandario*.

Hoy, como de sabios es mudar de consejo, han variado de opinión.

Le dedican sueltos encomiásticos.

Y lo anuncian.

Que es lo importante.

Y lo que hace variar de opinión.

Aunque nuevos en el estudio de la prensa nos vamos á permitir dar un consejo á muchos de nuestros colegas.

Que arreglen su cabeza.

Es decir que pongan cuidado en que el número del periódico guarde relacion con el de los años de publicación.

Porque se vé cada *gazapo*...

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ

SECCION DE ANUNCIOS

Almacén de Quincalla y Ferrería de AGUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

San Andrés 23, Coruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado, porque no se pide más que lo justo, y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico, desde 35 pesetas en adelante. Lámparas de mesa, comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para camas. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en la forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo, sobre todo en linoleum, que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFÉ, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA, desde 10 pesetas en adelante.

Sección de Ferrería: Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de París, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clavo para herrar.—Acero Milán.—Hojas de lata.—Estaño superior.—Plomo en barras, planchas y tubos.—Zinc en planchas, tubos y canales.—Palas de acero, picachones, pistoletes y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada: si no funciona se cambia por otra; los precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma.—Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y á precios más baratos que en ningún sitio.

Piedras francesas de La Ferté y de La Dordoña de las mejores canteras conocidas; se garantiza su clase y se venden más baratas que en ninguna casa de Galicia.

¡LÉENDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

Impresiones de lujo y sencillas — Imp. de Carré
Real 30 — Coruña

LA REVISTA GALLEGA

SEMANARIO de LITERATURA é INTERESES REGIONALES
SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN: En la Coruña, al mes 0,50 ptas.—Fuera, trimestre 2.—
Número suelto, 0,10.—Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Real 30, Coruña

FOTOGRAFÍA DE BELLO

35, San Andrés, 35—Coruña

FUNDADA EN 1873 Y MONTADA SEGÚN LOS
ÚLTIMOS ADELANTOS

Véanse sus escaparates: en ellos se exhiben por secciones los más modernos procedimientos conocidos hasta el día.

PAPELERÍA DE FERRER

61—REAL—61

Novidades en objetos para regalos.—Artículos de piel.—Devocionarios, Registros, Pilas y Rosarios.

Tarjetas, tarjetas, desde DOS pesetas ciento.

Papelería de Ferrer

61 REAL—CORUÑA—REAL 61



BAÑA Y VÁZQUEZ

Consignatarios

3—SANTA CATALINA—3

Línea de Vapores Asturianos entre Bilbao y Barcelona

Agentes LLOYD ALEMAN

3—SANTA CATALINA—3

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS
CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.^a

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos
Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Imenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

2,000 CAPAS acaban de llegar á la

Gran tienda de LOS CHICOS

29—REAL—29

Primera remesa de DOS MIL capas, precio 3, 4, 5, 6, 7, 8, hasta 20 duros.

Bandas de lana escocesa, terciopelo, piel de topo y de alta felpa.

LA COMPETIDORA

Gran fábrica modelo de Pastas italianas para sopa movida à vapor

M. Sanjurjo y Comp.^a

Carretera de Santa Margarita
Frente á la Plaza de Toros.—Coruña.

EN PROSA

POR

MANUEL MURGUIA

Esta interesante obra, que recientemente acaba de publicarse, se halla á la venta, al precio de **DOS PESETAS** ejemplar, en la imprenta y librería de D. Eugenio Carré Aldao, Real 30, CORUÑA.



CAJITAS PATENTE

GUARDA POLVOS PARA RELOJES

EN TODOS TAMAÑOS

ULTIMA NOVEDAD CON ALMANAQUE PERPETUO Y
TRANSPARENTES DE LOS DOS LADOS

Depósito: 23—Cantón Grande—23

Relojería de Tomás Leiro Deus,

Relojes de precisión, Cadenas, Leontinas, Despertadores y todo lo concerniente al ramo. Se garantiza toda clase de trabajos.

MANUEL NAYA

ÓPTICO

44—REAL—44

Anteojos para teatro, marina y campo. Lentes de todas clases con magníficos y legítimos cristales de roca. Barómetros, termómetros y otros artículos meteorológicos.

Bastones con puños elegantísimos.

Paraguas y parasoles en todos precios y clases.

Composturas garantizadas.

Precios baratísimos.



REAL, 44

CORUÑA

Valentin Muñoz

FONDA DEL COMERCIO

66—Real—66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable.

Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.

GASEOSA-JALVO

Clase blanca, especial, fina-extra, refrescante é higiénica, en competencia con las mejores conocidas.—Es la preferida por el público inteligente.—Pídase en cafés, puestos de refrescos y ultramarinos.

Servicio á domicilio, avisando á la Fábrica.

Puente de Monelos, núm. 60

Teléfono núm. 60—LA CORUÑA